

ANO IV.
SEGUNDA EPOCA.
PRECIOS DE SUSCRICION.
En Madrid, al mes, 6 rs.
Provincias, trimestre, 20 rs.
Semestre, 38 rs.
Un año, 70 rs.
Ultrapar y Extra-
jero, trimestre, 80 rs.

EL PUEBLO ESPAÑOL

NÚMERO 203.
PUNTOS DE SUSCRICION.
En Madrid, oficinas de EL
PUEBLO ESPAÑOL, Plaza de las
Cortes, 8, bajo, derecha; y en
provincias en las principales
librerías.
Anuncios y comunicados a
precios convencionales.

DIARIO DEMOCRATICO DE LA TARDE

MADRID: MARTES 14 DE ENERO DE 1870.

A NUESTROS SUSCRITORES.

Mañana comenzaremos a sufrir la condena que el Tribunal de imprenta nos ha impuesto, y durante treinta días nos veremos privados de toda comunicación, con los que, favoreciéndonos con su concurso, y animados por el amor a la causa que defendemos, nos alentaban en nuestra empresa.

Ocioso nos parece decir cuanto, y más por ellos que por nosotros, sentimos esta larga separación; pero confiamos en que al volver a reanudar nuestras tareas, podremos de algún modo indemnizarlos, y estamos seguros de que por su parte habrán de continuar prestándonos el mismo apoyo que hoy nos dispensan, y sin el cual, dada la triste condición a que la prensa periódica se halla reducida, fueran inútiles cuantos esfuerzos pudiéramos hacer en favor de nuestros comunes ideales, a los que jamás renunciaremos, seguros de que la constancia en lo justo, vencerá siempre a la terquedad en lo arbitrario.

FAREWELL.

No hemos de quedar por descortés al interrumpir nuestra tarea de franca oposición contra el Gobierno, que rige los destinos del país. Nosotros permanecemos en el puesto que el deber nos tiene señalado, aunque condenados a prolongado silencio. El Gobierno proseguirá dando tumbos por el camino de la reacción. Hoy le dejamos a muy larga distancia de los principios liberales. Va divorciándose cada día con mayor obcecación de los partidos políticos que vivían, al parecer, en la misma atmósfera; que tendían a soluciones idénticas, y que, perdida la esperanza de ser tratados como hermanos, vuélvense hoscos, sintiéndose como tocados del espíritu, que les animó en pasados tiempos. ¿Cuál será el término de este apartamiento, que tanto se acentúa entre el Gobierno y los demás partidos legales? El don de la profecía no es un mérito, cuando se manifiestan de tal suerte las intenciones. El Gobierno irá lejos, muy lejos. No se detendrá en el camino emprendido. Por eso al colgar la péñola, temerosos de que el Ministerio se extravíe en los desiertos campos que recorre, le decimos: *farewell*. ¿Quién sabe dónde habrá llegado ya en su marcha, cuando nuevamente podamos saludarle!

La política es una diosa, no bien intencional.

FOLLETIN.

SIR EDWARD

LOS INGLESES EN LA INDIA

Por MONSIEUR MORY.

Un cipayo de quince años, criatura débil y ágil que se deslizo como un lagarto por las quebraduras de las rocas, se asió a las ramas salientes de los arbustos y flotó con ellas en la boca del negro precipicio, comunicó a Stephenson, en voz tan sutil como las auras, todo lo que había visto. Los enemigos ascendían a más de mil, y estaban reunidos en una plataforma cercada de abismos, salmodiando un himno a sus divinidades pidiéndole su auxilio, al parecer para llevar a cabo una expedición importante.

Stephenson no podía aconsejarse más que de sí mismo, y por consiguiente resolvió despachar tres mensajeros a Nerbudda para instruir al coronel Douglas de lo que ocurría y pedirle órdenes y socorros. En el interin creyó que debía conservar, como muy ventajosa, la posición que ocupaba, pues desde ella se podía combinar un plan de ataque.

Al leer esta historia es probable que se admire el corto número de soldados que se podían en juego por una y otra parte. Por lo mis-

cionada, que juega con los mortales. Los más nobles y levantados propósitos se estrellan contra las exigencias de la impura realidad. En España, por ejemplo, impera la paz, aunque no la bienandanza. Han desaparecido todos los obstáculos, y no existen más dificultades que las nacidas del humano carácter, que es versátil, descontentadizo, en ocasiones vano, y muchas veces voluntarioso. Pero estos son pequeños inconvenientes, que el hombre tropieza siempre en su camino. No estorbarían, ni amenguarían la felicidad, que nos estaba deparada, si otras causas no hubieran aparecido, en alto grado perturbadoras, que nos arrebatan la dicha prometida.

El estado de Europa es una amenaza para todos los pueblos. Esto se repite en diversos tonos y por todos los órganos oficiosos del Ministerio. El emperador de Alemania extrema las medidas de rigor contra los elementos disolventes, que el flamante imperio encierra dentro de su seno, y esos elementos de disolución están representados por las diversas fuerzas, que en el orden social y religioso no concuerdan con el molde fabricado por Bismarck. En Italia palpita, late con violencia, el espíritu de la revolución. La destrozada Turquía es el campo destinado a las tremendas luchas en donde se disputarán las grandes naciones el predominio que todas anhelan y ninguna alcanzará. Y Francia, Francia esa República, ó nación, tan grande por sus proezas, como temible por sus delirios, es un peligro, que no apreciamos ordinariamente en toda su extensión. Es necesario que vivamos apercibidos contra las funestas consecuencias a que da origen esta situación del viejo mundo. La más densa oscuridad nos cerca por todas partes. El horizonte de Europa permanecerá por mucho tiempo, sombrío, tenebroso, y la nación de Lepanto y San Quintín ha de estar preparada para cualquier evento, y necesita sofocar hasta en sus gérmenes el pensamiento de perenne rebelión, que acarician partidos eleccionados en la escuela de la Revolución.

De este modo se pretende justificar una política de incansable retroceso. Por motivos tan poderosos agoniza la prensa periódica en un ambiente, que está privado del oxígeno de la libertad. El pensamiento, en vez de difundir a raudales las ideas, se apresta para el combate. Todo es angustia, incertidumbre ó duda. Y el Gobierno, temiendo los peligros en que sueña, atormentado por los fantasmas que pueblan la región en que vive, se exalta y aguzo su ingenio, para comprimir más estrechamente las expansiones del espíritu humano, sin darse cuenta de

no diremos en forma de epílogo, no se pareció en nada a las operaciones militares de Europa, y que la artillería, fusilería y las cargas de caballería así como toda sabia evolución estaban suprimidas por inútiles para con adversarios invisibles que habían puesto el asunto, no a la orden del día sino de la noche.

Debemos añadir que solo hacemos memoria de aquellos encuentros sangrientos que tienen relación con nuestro drama doméstico, aun que a la misma hora y en distintos lugares se empezaban dos combates no menos encarnizados. Los estranguladores se hallaban en todas partes y en ninguna, y las fuerzas parciales dirigidas contra ellos, casi siempre insuficientes, no podían hacer más que retardar un resultado feliz, general y decisivo.

El himno que entonaban los sacerdotes y los *tangs* era en acción de gracias a la diosa Deera, que satisfecha del sacrificio les había devuelto sano y salvo al fakir de Soumiacy.

Los tres mensajeros de Stephenson marcharon a Nerbudda a intervalos y por caminos diferentes, para que alguno de ellos, ya que no todos, pudieran llegar a la residencia del coronel.

Por consiguiente Stephenson había renunciado a salvar al conde Elona y a los otros nueve prisioneros, pero se consolaba de la inutilidad de sus esfuerzos, considerando que la expedición no había fallado completamente, puesto que ocupaba una posición ventajosa;

que la presión no estingue las resistencias, las concentra, y en el orden moral surte el efecto de crearlas, por añadidura.

Esta es la fructuosa labor, en que se ha empeñado el Gobierno de D. Antonio Cánovas del Castillo, y por su desgracia marcha ciego a la completa realización de sus propósitos. Antes de llegar al fin, le abandonará su mismo aliento, con ser tanto. Hay empresas imposibles, y a esa categoría corresponde la del Gobierno, que por todas partes intenta cerrar el paso a la libertad. La democracia llena el espacio, y no ha menester, para brillar, de quienes cierran los ojos a su esplendente luz. El Gobierno, que de ella se aleja, que sañudamente la combate, tropezará en medio de la oscuridad. Suya será la culpa, si otros se aprovechan de sus faltas.

PREMISAS Y CONSECUENCIAS.

Un acto injustificado, que no ha merecido aún, y que no merecerá en nuestro concepto, la sanción de la ley, relaciona en estas circunstancias al Gobierno con la nación. Un pensamiento abstracto, que se contradice con el espíritu de las modernas sociedades políticas, informa las tendencias de nuestros actuales gobernantes, induciéndoles a buscar en la historia el criterio de sus resoluciones y la regla de su conducta. El acto y el pensamiento se completan de modo que son en realidad como la práctica y la teoría, como el antecedente y el consiguiente, como la idea y el hecho en que por necesidad se manifiesta y se cumple. Quitamos de esta situación el acto injustificado que le sirve de punto de partida, y el pensamiento tradicional a que se acomoda, y nos encontraremos con que no habrá situación, ni Gobierno, ni partido liberal conservador, nada de lo que constituye, en fin, las condiciones esenciales del Ministerio Cánovas y de la política que sustenta.

Decir que la historia es el criterio de un Gobierno, y que el hecho lleva aparejada una como ejecutoria de legalidad y de justicia, equivale a decir que la más profunda perturbación reina en el orden político, que no hay, que se carece de garantías en todo lo que se refiere a las funciones del Estado, que falta, no ya la realidad, sino la posibilidad de toda solución conveniente que se trata de obtener por los procedimientos ordinarios, en el sentido de desarrollo ó complemento de la situación imperante.

La cuestión política está planteada entre un Gobierno cerrado a toda modificación y que se aparta más y más cada día

de la que no dejaría de aprovecharse el coronel para dar una lección a los *tangs*.

Cuando desaparecieron las últimas estrellas acuarteló Stephenson sus soldados en las cavidades de las montañas para que la inflexible mirada de los *tangs* no se apercibiese de su presencia; y al salir el sol descubrió, en dirección a un horizonte que le era desconocido, un país árido y desolado, como deben estarlo los dominios de la muerte.

Componiase de una serie infinita de rocas agudas, que imitaban un mar azotado por el huracán y cuyas olas hubieran quedado repentinamente heladas por un frío polar, pero conservando sus formas por efectos de aquella súbita inmovilidad.

De distancia en distancia se veían las ruinas de algún antiguo y soberbio templo, sin nombre y sin dios, construido en las edades no conocidas por arquitectos que elevaban rocas sobre rocas y cambiaban la forma de las montañas sirviéndonos para concluir de un verso del divino poeta que todo lo ha escrito y todo lo ha cantado.

XXII.

Al otro día.

Después de una noche de lágrimas, de triste silencio y desesperación, vieron Octavia y Amelia amanecer un día lleno de incertidumbres y de duelo. Habían bajado al jardín de la casa donde se hospedaban desde la víspera, y

de los verdaderos intereses de la libertad y de la patria, entre un Gobierno que se representa a sí mismo y que se define y constituye fuera del dominio de la opinión y considerando como cosa de poco momento las instituciones parlamentarias; entre un Gobierno, volvemos a decir, que solo atiende el cumplimiento de sus fines particulares, y la nación que necesita vivir la vida del derecho y las oposiciones que necesitan vivir la vida de la libertad, si es que han de ejercer en la esfera de la política la influencia que les corresponde.

Nótese cuan grande es la distancia que separa esta especie de legalidad, de la legalidad que nosotros proclamamos, de la legalidad de la democracia. En tanto que la primera se impone, en tanto que la primera se traduce por medio de fórmulas exclusivistas, la segunda llama igualmente a todos los partidos al disfrute de las garantías constitucionales y al goce de los derechos sin presuposición alguna, sin odios, sin prevenciones, atenta sólo a dar satisfacción cumplida a toda aspiración legítima y a toda pretensión racional.

Pero si tal es el sentido de la política del Ministerio; si su legalidad, no tiene otra significación ni otro alcance; si no se relaciona con el país en el concepto verdaderamente jurídico, y si a pesar del tiempo transcurrido la situación puede considerarse como un acto aislado sin desenvolvimiento posible ¿cómo ha de justificarse que en caso alguno acepten sus principios, ó se aperciban a recoger su herencia, ó no tengan inconveniente en acudir a su llamamiento los partidos que por su historia, por sus antecedentes, por sus propósitos, por sus doctrinas no caben dentro de esta legalidad?

Todo esfuerzo, todo trabajo, que dentro de la situación se efectúe, conducirá lógicamente y necesariamente a la justificación del Ministerio. ¿Qué ha conseguido el partido constitucional luchando en los comicios y tomando asiento en las Cámaras? Se habla de 1873. El espectáculo de aquellas Cortes se considera como ejemplo concluyente del poder de las minorías; pero si bien se observa, y aun prescindiendo del distinto carácter de los tiempos y de la autorizada representación de aquellas minorías parlamentarias, si bien se observa, un hecho exterior a las Cortes mismas, un hecho que reclamaba perentoria resolución, la renuncia de D. Amadeo de Saboya, vino a influir poderosamente, dando ocasión al conflicto que desde entonces debía revestir y revistió, con efecto, el carácter de conflicto parlamentario, es decir, de asunto propio de la competencia de las Cortes.

sentadas en un banco de césped escuchaban atentamente todos los rumores que se oían al amanecer en una ciudad esencialmente militar. A cada momento esperaban ver a sir Edward, portador de una noticia fatal.

Octavia se interrogaba a sí misma y solo encontraba turbación, tinieblas y contradicciones; y algunas veces la ocurría un pensamiento horrible; del cual se indignaba como de un crimen y por el cual se subleva contra sí propia.

En el fondo del dolor que sentía al pensar en la muerte del conde Elona proscrito y desgraciado en todos los países, descubría un vergonzoso y culpable consuelo, que procuraba alejar de sí.

—Aquel pensamiento se resumía en estas palabras:
—El amor de Elona y Amelia, que tantos sinsabores ha causado a mi orgullo de mujer y tal vez a un cariño naciente; ese amor que tenía suspendido sobre mi cabeza un matrimonio que era mi desesperación; ese amor ha sido roto por la muerte.

Un instanté, uno solo había creído Octavia librarse de su pasado: la admiración y la gratitud juntamente con la gracia y el valor de sir Edward la habían seducido hasta el punto de entrever en el porvenir una existencia nueva y días llenos de ternura y encantos, días unidos para siempre al recuerdo de una sublime y casta noche de amor. ¡Pero ese bello sueño se había desvanecido! ¡Aquel espléndido

Es necesario, es urgente, que las oposiciones, que los partidos liberales se persuadan de que con los datos de la situación no se puede fundar la legalidad política, llamada a resolver, de una vez para siempre, el problema de la conciliación de la libertad y del orden. El Ministerio Cánovas es insustituible porque representa, juntamente con una imposición, el privilegio del voto, el privilegio de la palabra, el privilegio de la prensa, el privilegio de la autoridad. Seamos adversarios, pero no seamos nunca cómplices de la política del Ministerio.

Nuestro colega *La Mañana* niega que los comités constitucionales de Andalucía hayan hecho manifestación alguna en contra de la política de su partido, y *La Integridad de la Patria* nos arguye con esto porque digimos que dichos comités habían manifestado su adhesión al señor duque de la Torre.

El diario ministerial intenta probar algo y nada prueba, porque el hecho que nosotros afirmamos, de que los comités aludidos, habían manifestado al ilustre general Serrano la conformidad en que se hallan con su política, es cierto y bien cierto, sin que nadie lo haya puesto en duda.

Ahora bien; si la carta que del duque de la Torre, se dice recibida, hace estas ó las otras manifestaciones, si expresa ó no claramente los propósitos del general Serrano, como la prensa constitucional asegura, cosa es que muy en duda lo ponemos, porque creemos a dicho señor de tal manera independiente que no ha menester mostrar sus convicciones ni dar a nadie explicación alguna; pero de todas suertes esto puede probarse fácilmente, publicando la carta, dando a conocer fielmente su contenido y dejando aparte equívocas interpretaciones.

Por que al presente si sabemos que la tal carta existe, es solo por lo que refiere a ella han dicho los periódicos constitucionales, que bien pueden haberse engañado interpretándola y dando a sus palabras un alcance que tal vez no tengan en manera alguna.

Publiquen la carta y saldremos de dudas.

El Diario Español, para que llegue a noticia de los constitucionales:

«Es (al poder) el premio otorgado a la perseverancia continua, a una conducta política irrepachable, a una propaganda noble y laboriosa que día tras día va procurando prosélitos y apoderándose de la opinión.»

Así se explica la eternidad del Sr. Cánovas en el mando.

Pero luego añade:

«En los países constitucionales y ordenadamente regidos no se escala la fortaleza del poder por sorpresa, ni sus favores se obtienen por caprichos de la volubilidad fortuna. Se conquista poco a poco con discusiones luminosas en los Parlamentos y en la prensa, con batallas pacíficas en los comicios, con servicios prestados a la causa del orden, y por medio de garantías sólidas que pongan a salvo el porvenir de la libertad y de las buenas prácticas de Gobierno.»

¡Qué recuerdos evoca y qué reproches dirige! Cualquiera diría que este último párrafo está escrito antes del año 1875.

Escribe nuestro apreciable colega *El Mundo Político*:

«A estas horas estará terminado en el ministerio de Fomento el expediente de venta de montes del Estado.»

El Sr. Orovio está de enhorabuena.

Acompañemos en el sentimiento al señor conde de Toreno.»

Quien está de pésame no es el ministro de Fomento, sino el país.

La Epoca transcribe las siguientes frases que *Le Temps*, de París, dedica a la memoria del general Espartero:

«¿Cuál ha sido, dice, la causa de su grande y legítima popularidad? Es que en aquel hombre, salido de las filas del pueblo y poseedor de virtudes sencillas hasta el día de su muerte, España creyó encontrar lo que en vano ha pedido en otros generales, fautores de pronunciamientos y solo ocupados en sus ambiciones personales; ha encontrado patriotismo. Regente ó primer ministro, por dos veces volvió España a la oscuridad de la vida doméstica sin segundas intenciones y sin pena; no había quien meditara motines en su nombre; notitubaba en desaprobarlos é imposibilitarlos.»

El colega cree que estas frases, que son justas, merecen ser meditadas.

¿Última es que *La Epoca* no haya pasado antes en ella, y ofrecido hace pocos años a la meditación é imitación de sus amigos, lo que hoytan sinceramente elogia.

«Ocupándose de la dimisión del dignísimo magistrado del Supremo, Sr. González Nandín, dice así el órgano del señor Romero Robledo:

«Agradecemos, para terminar, aplaudir la conducta del Sr. González Nandín, quien no habiendo podido asistir al Tribunal el día de la vista de la causa de regicidio, ha comprendido que no podía continuar ocupando un puesto cuyos deberes no le permitían llenar sin duda los achaques propios de su edad avanzada.»

O las prescripciones de su conciencia.

Suspenda, pues, *El Cronista* su aplauso que aunque justísimo, pudiera muy bien no ser oportuno ministerialmente hablando.

Un periódico retoño de *El Siglo Futuro* y que como este profesa el precepto de amor a su enemigo hasta más allá de la tumba, dice lo siguiente:

«Espartero tendrá al fin una estatua. Sus fieles nacionales veteranos han abierto ya una suscripción que asciende a la suma de 2.500 reales.»

Es de esperar que se recaudan mayores cantidades, pues con esta no podría erigirse sino una estatua microscópica.

Es de esperar, en efecto, que se recauden mayores cantidades, pero si así no sucediese, el tamaño de la estatua poco ó nada significaría, pues todos los españoles saben con grande fué el héroe a quien se erige, a la vez que aprecian perfectamente la pequenez de algunos que hoy tienen en Madrid colosales estatuas.

Y es que los correligionarios de *El Fenix* han practicado siempre el principio de que a mal Cristo mucha sangre.

Un periódico ministerial desmiente la noticia que circuló ayer tarde, de haber sido reducido a prisión un conocido senador.

Lo que de seguro no podrá negar el colega, es que se ha dictado auto de prisión por el tribunal competente.

Desde que los periódicos ministeriales han indicado la posibilidad de que las Cortes prorroguen sus tareas por dos años más, se ha desarrollado en el nuevo ministro de Gracia y Justicia un verdadero afán de visitar a su compañero el Sr. Romero Robledo.

Dadas las satisfacciones que durante la última legislatura proporcionó el ministro de la Gobernación a su amigo el señor Bugallal, nos pare en muy oportunas dichas visitas, a fin de que si los deseos del Sr. Cánovas se realizan y las Cortes vuelven a reanudar sus trabajos, el novel ministro no se vea constantemente amenazado de abandonar la poltrona, a causa de alguna nueva muestra de simpatía de la fracción del chocolate.

El hecho de haber dedicado *La Correspondencia* de anoche varios sueltos a los constitucionales, ha sido motivo de júbilo y satisfacción en sus círculos políticos.

Si a esto se añade las dos noticias que han circulado hoy, una referente a la próxima venida del señor duque de la Torre a esta capital, y la otra a las censuras que en círculos ministeriales se dirigen a *La Correspondencia*, calificando de ligera la conducta seguida por dicho colega en este asunto, se explica fácilmente la alegría y contento que reinaba esta tarde entre los constitucionales, alegría que formaba verdadero contraste con el disgusto y desanimación de estos últimos días.

Felicitemos, pues, a dicho partido por haber recobrado las esperanzas perdidas.

Bajo la presidencia del Sr. Cánovas, se reunieron ayer tarde los ministros en Consejo. En él se trató de varias peticiones de indulto de pena capital, siendo negado el de un reo sentenciado a dicha pena por la Audiencia de Sevilla, y no recayendo acuerdo respecto a los que se hallan en el mismo caso por los sucesos de Pinos Puentes. También se ocuparon los consejeros responsables de la inauguración de la línea férrea de Ciudad-Real, y del viaje de D. Alfonso a las provincias de Estremadura, aplazado según nuestras noticias para mediados del mes próximo.

El Consejo que empezó a las dos duró poco más de una hora.

LA SEMANA EN PARÍS.

París 10 de Enero de 1879.

Sr. Director de EL PUEBLO ESPAÑOL.

Preñados de hechos, que la historia fijará como acontecimientos, los días que se deslizan al presente en este inmenso foco, más que nunca moviéndose y pensando por la redención de toda la familia humana, envuelven tanta trascendencia y significan influjo tal en los destinos sociales del siglo, que la crónica diaria de la ciudad amada, los teatros, salones, academias, tribunales, libros y reuniones palidecen y decaen. Nada de cuanto ofrecen las diversiones y deleites numerosos del rico y fastuoso París, basta a distraer ningún ánimo de la preocupación que causan esos acontecimientos: ni las bodas de costumbre en estos días, ni las fiestas de Navidad y Pascua, ni los frios que excitan a reunirse las gentes en apañados grupos por círculos y hogares, borran la impresión que a todos sobreviene. Se diría que el pueblo presenta un gigantesco alumbamiento y lo ía y detiene todo en ansiedad sublime: los años medrosos y casi espantados, los otros como alicados de una alegría que no acierta a estallar, todos retratan en sus semblantes lo supremo y augusto de la espectación en que se hallan.

Y es que el Judio Errante de la historia humana, la libertad, siempre ahe rojada y vendida ó engañada, que sin cesar ha venido sufriendo la cuesta de su triunfo, la montaña a cuya cima le aguarda el trono, acaba de salvar el último peñasco y se apresta a tomar posesión de su reinado. La democracia francesa, que había ganado por el sufragio universal, y merced al ejercicio asombroso de toda suerte

de virtudes, la meseta de la Cámara de diputados, acaba de conquistar también, merced a las mismas virtudes, la alta cima del Senado, introduciendo en él, tras de legítima, honrosa y brillante lucha, una mayoría republicana que ningún esfuerzo será capaz de deshacer.

La nación francesa, que cuenta 10.116.826 electores, según el último censo electoral, ha coronado la obra de conciliación, de paz y de armonía, iniciada por el partido republicano, borrando las diferencias y temores de conflictos entre ambas Cámaras y haciéndolas tan robustas con este acuerdo que el Poder ejecutivo, tercer brazo creado por la Constitución vigente para completar la sabiduría de la dirección social, tendrá que encarrarse siempre en los límites que le trazó dicha ley, sin poder volver a los propósitos de sorpresa y reacciones.

El pueblo francés, con la ley en la mano, con la entereza en el ánimo, lo í inquebrantable en el corazón, peleando infatigable en reuniones, periódicos, aulas, urnas, tribunales y Cámaras, con discursos, lecciones, votos, procesos, manifestaciones y obras generosas, ha consolado la República, y con ella afirmado para siempre la libertad en su trono. Que los hombres honrados celebren su triunfo.

Este hecho del domingo último que en el lenguaje vulgar es el triunfo de los republicanos sobre los autoritarios al renovar 82 vacantes de senadores, pone fin a las luchas y sufrimientos de ocho años en que ha estado pugnando el país por su regeneración. Per esto es un acontecimiento y la alegría con que ha sido recibido por este pueblo debe comover a los demás de la tierra, porque no se levanta y engrandecen ningún individuo que no sea para bien y provecho de su familia.

Los hombres y clases que han vivido siempre del privilegio, los que han azotado siempre sin descanso y sin piedad a esa libertad hoy triunfante, vacilaron un momento, se llenaron de terror; pero en su mayor parte no han tardado en arrojar a los pies del triunfador. Los periódicos enemigos de la República, la halagan y adulan; los más destemplanados vocifereros que la insultaban, se acercan a decir que no es tan mala como parece y que aun la victorearán si admite bajo su manto a sus adversarios arrepentidos.

Este es el principal peligro que tiene a todos inquietos: los autoritarios están dispuestos a quemar incienso a los pies de la República vencedora si ésta los perdona; pero este perdón significa para ellos que se les reconozcan sus altas posiciones oficiales, que se les dejen sus fortunas amasadas criminalmente, que se les respete en sus destinos y en sus privilegios, de modo que el mariscal de Francia que debe el éxito de su carrera a haber acuchillado mujeres y niños en las calles de París, el miembro del más alto tribunal que logró sobrepujar a sus compañeros porque no se negó a sancionar, profanando la justicia, los crímenes de un tirano, el banquero que se hizo millonario con privilegios que envuelven latrocinio, el contratista de obras, el concesionario, el industrial que erigieron palacios y de la nada sabieron a arrastrar lujosos trenes por los favores del Estado corrompido, tan odiosos como los que enriquecían a los favoritos en otros siglos, todos estos vampiros de la humanidad, cercarán los himnos de alegría si se pasa una esponja sobre sus horribles antecedentes.

De este peligro hay que crear será librada la nación francesa, pues que el pueblo sigue enérgico y puro la senda de regeneración que se ha impuesto. Pero, ¿se librará del mismo modo la actual República?

En una carta anterior, indicaba con ejemplos personales la depravación que dejó en las altas esferas sociales la infame época del imperio. Banqueros, periodistas, generales, administradores, magistrados, todos claudicaban, todos pecan y todos delinquen aun a la víspera de la entrada del pueblo en el poder; todos estremán la corrupción en que viven, aun a la vista de la ola con que el mar irriado se adelanta para devorarlos.

Obsérvese que los hombres que el pueblo encarga de la misión de moralizar, de reformar y de implantar la justicia, la rectitud y el reinado, en fin, de la dignidad humana, son, como los que viven en los círculos de la corrupción, directores y administradores de empresas, jefes de industrias, altos magistrados, generales y administradores también, gentes que, como dice el *Moniteur*, para tranquilizar sus temores de autoritario ante el triunfo republicano, han servido ya a los otros Gobiernos. Véase bien qué son los diputados, senadores, funcionarios y representantes actuales de la democracia, y se comprenderá que la confianza del pueblo no puede ser completa; por esto los gritos de su alegría no han sido oídos en los demás pueblos; por esto aquí el triunfo de los republicanos, grande y brillante como parece, no ha sido celebrado ni con arcos, ni con música, y en ninguna aldea, ha habido el más ligero viva.

El miércoles se celebraba en una sala de lo correccional la vista de una queja de calumnia del senador Sr. Challemeil-Lacour contra un periódico legitimista, *La France Nouvelle*, que le había acusado de faltas indecorosas en el juego: el demandante pedía el castigo, y además, una indemnización de 10 000 francos. La causa, por la índole de su carácter, los antecedentes de los tribunales y el estado de la opinión, era de segura ganancia para el querrelante, que de sobra estaba defendido contra semejante imputación, por la estima que nunca lejan mermado sus numerosos amigos.

Pero Challemeil-Lacour es íntimo amigo y protegido de Gambetta, y éste se obstinó en abogar por él.

Gambetta no había vestido la toga de abogado desde hacía nueve años, cuando es sabido que como tal, adquirió su renombre, sobre todo, defendiendo aquellos procesados del imperio por la manifestación del aniversario de Baudin. ¿Por qué, pues, volvió a cubrirse Gambetta con el birrete y a vestirse con la toga del magistrado? La causa del amigo no era de tal importancia que lo mereciese; los momentos no son tales que sea precisa una oportunidad para una declaración política.

Gambetta ha demostrado claramente por qué ha vuelto al foro en estos días, y es por dirigir un discurso a la magistratura a fin de atraerla a las instituciones.

A la primera lectura su discurso es un acto exclusivamente jurídico; profundizándolo se descubre en él la habilidad proverbial del político.

Gambetta se ha introducido mansamente en el hogar de los magistrados, no como tribuno, sino como simple abogado en simpático tributo de amistad personal, y les ha arengado diciéndoles que ellos son los guardianes del honor de los partidarios, que ellos son los celadores que han de corregir los excesos de la prensa, que la libertad de ésta tiene límites, que los tribunales, en fin, han obrado perfectamente cuando han castigado a los periódicos por el procedimiento de agostar su caja.

El *leader*, ó jefe de la mayoría constitucional, ha olvidado que era periodista (director de un periódico); ha olvidado los procedimientos de los tribunales con la prensa, los ha excitado a perseverar en ellos, todo por ganar las simpatías de la magistratura.

No hace muchos días su discurso en el Gran Hotel de los dependientes viajeros de comercio, era una apoteosis de cierta parte de la clase media; hoy va a halagar a la magistratura; otro día consagró sus lisonjas al ejército. Cuando haya agrupado alrededor de la República a todas esas clases creará la obra terminada, la República consolidada; pero se encontrará con que la libertad la habrá destruido y espulsado.

Francia que acaba de entrar en el reinado de la libertad, corre el peligro de ver a esta corrompida por la perversión de siempre, y retrasado aun el día del triunfo verdadero de la justicia.

Por esto los hechos de estos días tienen tan grande é inmensa importancia: no envuelven la redención definitiva de la humanidad, sino a condición de que los hombres que acudillan al pueblo no decaigan, ni desfallezcan; porque si se dejan, como tantos otros, rodear el cuello de los brazos de la seducción, pronto la paz soñada será una quimera, y el pueblo tendrá que volver con su fe y su energía a la tarea de remover obstáculos y no descansar un momento, en su gigante obra de martirios y sacrificios.

Arturo BEL ASA.

DES PACHOS TELEGRÁFICOS

Burdeos 12.—El correo de París no ha llegado hoy a la hora reglamentaria a causa del mal estado del ferrocarril entre París y Orleans, pues aunque quedó restablecida la vía los trenes tienen que marchar con gran precaución.

Muchos ríos del Mediodía de Francia se han salido de madre.

París 13.—El ministerio insiste en no apartarse del programa que ha anunciado a pesar de las reformas reclamadas por las izquierdas en las cuestiones relativas al consejo de Estado, a la gendarmería, al clero, a la magistratura, los grandes mandos militares y a la amnistía.

Los amigos del Gabinete afirman que el apoyo del Senado está asegurado por completo, y que respecto a la Cámara de diputados se observa una gran tendencia favorable de la política sensata del señor Dufaure.

Constantinopla 13.—La diplomacia se preocupa mucho de la ocupación de la Rame- lia por las potencias despues de la salida del ejército ruso de dicho territorio.

La situación del gran visir Kharedine, es cada vez más difícil, considerándose inminente su caída, pues tropieza con obstáculos insuperables para la reorganización del imperio otomano.

París 13.—El acta de acusación contra el ministerio de 16 de Mayo, aprobada por la subcomisión, los será también probablemente, por la comisión general parlamentaria encargada de emitir dictámen sobre dicho asunto.

Luxemburgo 13.—El príncipe Enrique, hermano del rey de Holanda, recién casado con la hija del príncipe Federico Carlos de Prusia, ha fallecido esta mañana a consecuencia de un ataque de apoplejía fulminante.

Roma 13.—En vista de la benévola acogida que la última enciclica de Su Santidad ha encontrado en casi todas las cortes de Europa, se asegura que el Vaticano va a hacer proposiciones directas a los Gobiernos para establecer un acuerdo encaminado a combatir enérgicamente los partidos anárquicos que tienden a destruir el orden social.

Berlin 13.—El número de jefes del socialismo espulsados hasta ahora del territorio alemán, asciende a 62.

París 13.—Los periódicos *Le Temps* y el *Moniteur*, anuncian que el ministro de la Guerra, Sr. Borel, ha presentado esta mañana la dimisión de su cargo, la cual ha sido aceptada.

La candidatura más probable para la vacante que deja, es la del general Faldhorbe.

Esta mañana ha sido firmado el nombramiento del Sr. Challemeil-Lacour para embajador de Francia en Roma.

París 13 (9 noche).—En la reunión celebrada hoy por la unión republicana, el Sr. Floquet ha insistido en la necesidad de reemplazar al actual ministerio, por otro que represente mejor a la mayoría republicana.

El discurso del Sr. Floquet ha sido muy aplaudido, pero la izquierda moderada y el centro izquierdo han resuelto sostener al ministerio.

París 13.—En la Bolsa se han cotizado:

13 por 100 francés, á 76.80; el 5 por 100 id, á 113.50; exterior español á 13 13.16 (bolsin á 13 13.16); interior id, á 00 (bolsin 13 3.8); amortizable, á 31 7.8 (bolsin 31 5.8); obligaciones de Cuba á 447 50 (bolsin 445).

Paris 14 (8 y 25 mañana).—El «Diario Oficial» de hoy publica los decretos siguientes: Aceptando la dimision del general Borel del cargo de ministro de la Guerra, nombrando al mismo comandante en jefe del cuerpo de ejército de Ruan.

Nombrando ministro de la Guerra, al general Gresley.

Viena 14.—Continúa la agitacion en Rusia.

Se vá á disponer la clausura de casi todas las universidades hasta que cese la actitud hostil de los estudiantes.

Los principales promovedores de los motines de Charkoff han sido desterrados á la Siberia.

Paris 14, (8 y 30 mañana).—El sorteo de la gran lotería de la Exposicion Universal se ha fijado para el 26 del corriente en cuyo dia comenzarán las extracciones. Se cree que el gobierno tiene asegurada la mayoría de la Cámara de los diputados lo mismo que la del Senado.

Los ministros están decididos á retirarse en presencia de un voto de desconfianza en la Cámara, antes que ceder á las exigencias de la extrema izquierda.—Fabra.

NOTICIAS.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Pomento.—Ley prorogando los plazos señalados para la construcción del ferrocarril de las minas de Monsech á la frontera francesa.

Otra autorizando á la sociedad Ferrocarril y minas de San Juan de las Abadesas para emitir obligaciones al portador.

Gracia y Justicia.—Reales decretos concediendo su jubilacion á D. Sebastian Gonzalez Nandin, presidente de sala del tribunal Supremo; promoviendo á esta vacante á D. Ignacio Vieites y Tapia, magistrado del mismo tribunal; nombrando para esta resulta á don Antonio María de Prida y Sanchez, presidente de la audiencia de Madrid, y accediendo á este último cargo á D. Leandro Lopez Montenegro, presidente de sala del mismo tribunal.

Una jóven que servia en una casa de Paris ha dado á luz el martes último á los 6 meses de estar en cinta, y despues de horribles sufrimientos, un niño con dos cabezas. Varios médicos han acudido á estudiar el fenómeno, y la facultad de medicina ha pedido autorizacion para examinarlo.

Por la direccion general de Correos se ha propuesto al ministerio de Ultramar que en los wagones correos de Cuba y Puerto Rico vaya un funcionario de aquel ramo encargado de disponer para el mas próximo reparto á su llegada á los puertos toda la correspondencia.

Han sido muertos por la guardia civil al intentar la fuga en el barranco de Almayner, entre Benifayó y Alfaro los dos famosos criminales que secuestraron á un jóven en Real de Montroy en Noviembre último.

El doctor D. Alfredo Sarrano y Fatigati, de regreso de un viaje al extranjero, ha establecido consultas para las enfermedades del oido y tratamiento por la electricidad de los padecimientos nerviosos.

Anoche quedó en el Bolsin el consolidado á 14 675 al contado y fin de mes.

Ha sido suprimida la plaza de jefe de taller de la fabrica de Oviedo.

Ha presentado la dimision de su cargo el vicepresidente de la diputacion provincial de Salamanca.

Ayer llovió en Huelva, Palma, Pontevedra y Valladolid.

El precio de la carne ha subido en Cádiz un real en libra.

Ayer despacharon con D. Alfonso los ministros de Estado, de Gracia y Justicia y de la Guerra.

El sábado próximo dará una conferencia en el Ateneo de Madrid sobre La organizacion de los séres, el señor Maestro de San Juan.

Hace pocos dias se intentó echar á tierra la casa del alcalde de Casas Rubias (Huelva) por medio de tres petardos de dinamita colocados en sitio á propósito para lograr tal intento.

En esta semana se publicará una combinacion del personal de las fiscalias de imprenta con arreglo á las condiciones que fija la nueva ley.

El domingo próximo empezará la sociedad Económica sus conferencias dominicales.

En la sesion del ayuntamiento de ayer se aprobó una proposicion pidiendo que se ejerza la mayor vigilancia sobre las líneas férreas enclavadas dentro del término municipal, obligando á las empresas á que faciliten en sus estaciones y á lo largo de las vías, terrenos para el establecimiento de oficinas y casillas de vigilancia, á fin de que no se hagan fraudes en el impuesto de consumos.

En breve quedarán nombradas las juntas provinciales de Beneficencia.

Segun parece ha sido negado el indulto pe-

dido por cinco reos condenados á la última pena por la Audiencia de Granada con motivo de los sucesos de Pinos-Puente.

Han salido á cruzar la costa de Barcelona el cañonero Lepanto, la goleta Caridad de Alicante y de Barcelona el Diligente.

En la junta general celebrada ayer por la sociedad filantrópica de milicianos nacionales se inició la idea de abrir una suscripcion para erigir una estatua al general Espartero.

El laureado pintor Pradilla acaba de favorecer al periódico La Ilustracion Española y Americana con un hermoso dibujo que representa Una procesion en el Canarreggio (Venecia), el cual, grabado por Arturo Carretero con la perfeccion que acostumbra hacer esta clase de trabajos, lo recibirán los suscritores en dicha publicacion en el número de esta semana.

Felicitemos á La Ilustracion Española y Americana por esta adquisicion, y le aconsejamos que continúe por ese camino de perfeccion y buen gusto que viene demostrando desde que inauguró sus tareas.

La recaudacion obtenida en el mes de Diciembre por la Administracion Económica de esta provincia, ha sido próximamente de un millen de duros.

Hoy serán firmados por D. Alfonso los decretos confirmando en sus cargos á los fiscales de imprenta de Madrid y Barcelona, D. Andrés Blas y Melendo y D. Mariano de la Cortina.

Hemos visto en el periódico de señoras y señoritas titulado La Moda Elegante un artístico figurin iluminado, representando trajes históricos, que ha de llamar la atencion de las señoras que piensen concurrir á los bailes de trajes que en esta época del año suelen tener lugar.

La perfeccion, la elegancia y la aristocracia está en ellos tan marcada, que nos ha causado gran impresion ver que en España hay una Empresa que, como la de La Moda Elegante Ilustrada, proporciona á las señoras modelos tan interesantes y verdaderos.

BOLSA DE VAL. DE MADRID.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, COTIZACION, and various financial entries like Renta perp. 3 por 100, Id. fin corriente vol., etc.

PAGOS.—Caja de depósitos.—Esta Direccion general ha acordado los pagos que se expresan a continuacion para el dia 15 del corriente, de diez á una de la tarde;

Intereses de resguardos no depositados, segundo semestre de 1878 bola 31 de sorteo, facturas números 271 al 230 de señalamiento. Bola 32 de sorteo, facturas 241 al 250; bola 33 de sorteo, facturas 511 al 520; bola 34 de sorteo, facturas 351 al 360; bola 35 de sorteo, facturas 401 al 410.

Por esta direccion se satisfarán los que se expresan á continuacion el dia 15.

Intereses de depósitos en efectos públicos, segundo semestre de 1878, resguardos al portador depositados, facturas números 286 al 318, últimas de las presentadas á señalamiento, hasta la fecha.

Acciones de obras públicas, facturas números 1 al 68, últimas de las presentadas á señalamiento hasta la fecha.

SUBASTAS.—Direccion de obras públicas. El dia 12 del próximo mes de Febrero á la una de la tarde adjudicará en pública subasta la obra de una casilla de pones camineros de la seccion de Málaga á Torremolinos, de la carretera de Cádiz á Málaga.

En el mismo dia tendrá lugar la de las obras de la travesía de Loja (desde el puente de San Francisco á la carretera de Bailon á Málaga) provincia de Granada.

Diputacion provincial.—Esta corporacion ha acordado en sesion de ayer sacar á pública subasta el suministro de leche de burras y de pimenton, que por término de un año necesitan los establecimientos de beneficencia provincial al precio de 91 céntimos de pesetas.

Direccion de la deuda.—Se ha dispuesto que por la tesoreria de la misma se entreguen el dia 15 del corriente, de once á dos los valores procedentes de conversiones y capitalizaciones cuya clase de renta y numeracion de las facturas es la siguiente:

Procedente de inscripciones nominativas, facturas números 12944, 12972 y 12995; de intereses de acciones de carreteras, facturas números 168, 422 al 426; de obras públicas, facturas números 452, 453, 505, 515 y 516; de recibos de intereses, facturas números 1278 al 1283.

Tambien se entregarán los títulos de deuda amortizable al 2 por 100 interior, procedentes de conversion de cupone, correspondientes á carpetas comprendidas en los números 12981 al 14097, y de décimos del empréstito de 175 millones de pesetas, números y al 9637, que á pesar de haber sido llamados reiteradas veces, no se han recogido por los interesados.

COSAS Y CASOS.

TESTAMENTO.

Yo, D. Fulano de Tal y Cual, gaceticillero de EL PUEBLO ESPAÑOL, contribuyente, elector ilegal, viendo próxima mi temporal muerte y queriendo cumplir como hombre honrado, declaro:

Que me muero á chorras, ya que morirse á Crovios no es posible.

Y declaro: Que deo el crédito español á 14 y medio.

La prensa libre... para aplaudir al que manda.

El comercio... creciendo en deudas.

La política, dándose pomada para bien parecer.

Y el arte protegido por D. Francisco Romero Robledo.

Dejo los robos establecidos con orden.

Los autores sin ser habidos.

El pan alto, la bolsa baja, el comercio con viruelas y la literatura con Cavestany.

Aquí quedan: Sagasta esperando; Moyano á verlas venir; Gaetalar conquistando simpatías, y Serrano de viaje.

Dejo el servicio de correos como está hace tiempo.

Dejo un hipódromo sin caballos que corran.

Varias leyes sin gente que las respeten.

A unos ministros burlandose de otros.

Y á varios españoles burlándose del Ministerio.

Dejo en paz á la prensa ministerial y comprometidos á los de oposicion.

Dejo á los guardias municipales con fras nuevo, y el que venga atrás que arree.

Y deo de escribir y esto es lo gordo!

Me declaro partidario del sistema representativo y amigo de los representantes y ¡verá usted como sale mal esto!

Pido al Gobierno perdon, (no sé si de pié) y á La Correspondencia noticias de última hora.

Rogamos al tucó que no nos declare la guerra estos dias.

Y por último. Aquí vá á pasar algo.

Esperemos.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS.

Derecho internacional público.—Programa de las lecciones dadas en el curso académico de 1877 78 en la Institucion libre de enseñanza de Madrid, por el profesor D. Rafael M. de Labra. —Un volumen en 8.º mayor francés de 68 páginas. Imprenta de La Revista de Adaluca, Málaga, 1878. Este programa, redactado por el ilustre catedrático de la Institucion, Sr. Labra, se distingue por la claridad y sencillez en la expresion de tan importante asignatura, estableciendo una nueva marcha, un método altamente claro y rigurosamente filosófico para facilitar el estudio y allanar los caminos de su enseñanza. Es un trabajo apreciableísimo que revela los profundos conocimientos que el señor Labra posee en este ramo de las ciencias sociales.

L'Alliance Latine, Revue internationale de Litterature, Historie, Philosophie, Sciences et Arts, rédigé par les Membres de l'Alliance, Société d'auteurs français, espagnols, italiens, portugais, roumains, suisses, romands et américains du Sud. Número 1. Première année. Juin, 1878.—Un volumen de 220 páginas en 4.º mayor, París.

Código de las Siete Partidas, nuevamente comentado por el doctor D. Clemente Fernandez Elias.—Tomo II, continuacion del primero y de la primera partida.—Un volumen de 255 páginas, en 8.º menor.—Madrid, M. Minuesa, 1877.

El hombre pez de Liérganes por D. José María Herran. Un volumen de 120 páginas. Santander 1878. De este interesante libro, que su autor ha tenido la galanteria de remitirnos nos copiamos con algun detenimiento en cuanto nos lo permitan nuestras tareas.

Revista de los tribunales dirigida por don V. Romero Giron.—Hemos recibido el número 9 de este importante periódico de jurisprudencia que se publica con justo y merecido aplauso, acompañándole el Boletín con el cual se reparte á los suscritores los pliegos 23, 24, 25, portada y cubierta del Código Civil de Méjico, 2.º de Jurisprudencia Hipotecaria.

Crónica Universal Ilustrada, revista de artes y literatura: Acaba de entrar en su tercer año de publicacion é introducido importantes reformas, entre ellas la insercion de artículos de modas con sus correspondientes figurines, y piezas de música de los más reputados maestros.

El último número de esta magnífica ilustracion económica que acabamos de recibir da ya una maestra de dichas reformas como podrán ver nuestros lectores por el siguiente sumario: Texto: Revista general por R. G. de la Rosa. —Nuestros grabados.—La guerra turco-rusa y

la guerra del Afghanistan, por A. Neira. Carta de nuestro corresponsal de Lahore.—Las mujeres americanas.—Luz y sombra (poesía), por A. Querejeta.—Amor maternal (poesía), por A. R. García.—Crónica científica, por Ramon Escandon.—Miscelánea.—Revista de modas, por R. Armijo. Grabados: Guerra del Afghanistan: Avanzada de los insurrectos macedonios oponiéndose al paso de los turcos.—Cantabria americana: La carne con cuero.—La vida en el Canadá: Carreras de trineos por las montañas artificiales de hielo.—Bellas artes: Amor maternal (cuadro del Sr. Lebrichon).—Modas de París: Trajes de visita ó paseo.—Trajes para niñas de diez á doce años.—Capota alsaciana.—Sombrero de fieltro.—Romanza de tiple del drama lírico El anillo de hierro.

Crónica de la música.—El último número publicado de la importante revista, es uno de las más bellas é interesantes. Cada día tiene mayor aceptación, y su empresa ha conseguido que sea la primera en su clase y una de las mejores del extranjero. Hé aquí el sumario:

TEXTO.—I. Bocetos musicales. Los musicastros. Don Op. (conclusion), por Peña y Goñi.—II. Guzman el Bueno, ópera española en un acto, libreto de D. A. Arnao, música de B. Tomás Bretón.—III. Madame Favart, ópera cómica en tres actos, libreto de Chivot y Duro, música de Offenbach.—IV. Suzana, ópera cómica en tres actos, libreto de Lockroy y Carrion, música de Paladilhe.—V. Las óperas nuevas. Colin-Maillard, de Juan Strauss. Genevra di Monreale, de Parravana. Delmira, de Bacchini. Diez y seis óperas nuevas italianas en seis meses.—VI. Los teatros de verso. Un nudo morrocotudo, parodia.—VII. Haydn, soneto, por D. Antonio Arnao.—VIII. Noticias varias.—IX. Bibliografía musical.—X. Anuncios.

MÚSICA.—I. El Monasterio entre las colinas, nocturno para piano, por D. M. Chalvi (seis páginas).—II.—La niña, polka, por D. Eduardo Ximenez (dos páginas).

Tenemos preparados varios trabajos referentes á diversas obras, entre ellas las que comprende la Biblioteca científico popular ilustrada, que comenzaremos á publicar una vez terminada nuestra inesperada suspension. C. S. M.

Uno de los establecimientos que más honran á la industria española, es sin duda la fabrica de bronceas artificiales y metal blanco, que el Sr. Isaura tiene establecida en Barcelona; en ella se acaban de reproducir, en diferentes metales y tamaños, las medallas de la última Exposicion de París, al objeto de poder adquirir los que hayan obtenido premios en ella.

En el anuncio que en su lugar correspondiente publicamos ayer, van detallados los tamaños y los precios á que se podrán adquirir.

El sábado se representó con extraordinario éxito en el teatro de Variedades el sainete titulado Reclamaciones y Bombos, original de nuestro querido amigo y compañero D. Manuel Matoses.

La obrita del señor Matoses está bien dialogada y abunda en chistes de primer género que mantiene constantemente la hilaridad del público.

EL ATENEO DE MADRID.

Su historia en relacion con la del movimiento político y literario de España, desde 1820—78: por

D. RAFAEL M. DE LABRA. Un volumen 12 rs.—Pedidos: Sr. Alarria, Estrella, 15, imprenta.

SPECTÁCULO.

Teatro Real.—A las ocho y media.—Crispino é la comare.

Español.—A las ocho y media.—La vida es sueño.

Zarzuela.—A las ocho y media.—El anillo de hierro.

Apolo.—A las ocho y media.—La opinion pública.—Perdido por mil.—El triunfo de la fé.

Comedia.—A las ocho y media.—Suma y sigue.—El novenomadamiento.—Baile.

Variedades.—A las ocho y media.—No meáis al alcalde.—Fuego en San Ginés.—Específico moral.—Por no explicarse.

Estalva.—A las ocho.—Casi siempre.—Gages del oficio.—Por meterse el tiempo en agua.—Baile.

Martín.—A las ocho.—El jorobado.—Baile.

Capellanes.—Academia de patines de diez á doce y de dos á cuatro.—2 reales leccion.

PABA MAÑANA

Teatro de los Automatas.—(Paseo de Recoletos, junto á la Casa de la Moneda).—Variadas funciones todas las tardes.

Imprenta de EL PUEBLO ESPAÑOL. á cargo de Heliodoro Perez. Plaza de las Cortes 8, bajo, derecha.

PAPEL
de periódicos para envolver.
Se vende en la administración de este periódico.
Petróleo de 1.ª lata 59 reales, en ella 58; puesto á domicilio.
Lope de Vega, 8.

DIBUJO Y PINTURA.
Lecciones á domicilio.—San Bernardo, 52. Liceo Benavent.

AGENCIA DE ADUANAS
en Badajoz y Elvas.—Don Manuel Benito, agente internacional habilitado por las compañías de ferro-carriles.—Compañía de los ferro carriles de Ciudad Real á Badajoz y de Almorchón á las minas de carbón de Belmez.—Compañía Real de los caminos de hierro portugueses.—Líneas del Norte y del Este.—Badajoz.

Fábrica de libros rayados, encuadernaciones de todas clases y Litografía de Victoriano Roncero, plaza del Progreso, número 17.

En la calle de la Adena, número 43, piso 4.º, se proporcionan habitaciones para estudiantes, en la misma tarificación.

EN LA CALLE DE BELÉN, 5, último piso, se cose á máquina, en el acto, toda clase de labor, preparada y sin preparar. Se hacen botas y todo lo perteneciente á modista, y se tienen encargos de ropablanca para confeccionar.

AVISO IMPORTANTE.
A los señores Médicos, Abogados, Ingenieros y otras personas que desearan obtener el Diploma de Doctor ó de Licenciado de una Universidad extranjera dirigirse con ciertas certificaciones á Medicina, 13, Plaza del Rey, Jersey (Inglaterra) quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad.

EN UNA CASA PARTICULAR y sitio céntrico, se ofrecen habitaciones con muebles ó sin ellos.
Información, Piamonte, 11, carbonería.



Son el mejor, el más seguro y más agradable de los purgantes, porque, usados con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente tolerados.

UN MATRIMONIO SIN hijos desea una portera, darán raras calle de San Lucas número 3, tienda de modista.

OCULISTA FRANCÉS.—Cura los ojos sin que ni operar. Las cataratas no completas, se curan en un mes Consulta de 2 á 4. Plaza Santa Ana, 12, pral.

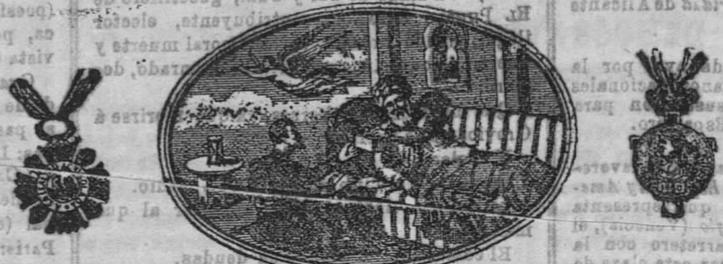
UN DOCTOR EN LEYES y en Letras, auxiliar que ha sido de Universidad, desea explicar en colegios ó academias, y á domicilio, asignaturas de ambas facultades. Sombrerería, 1 y 3, tercero, núm. 7.

AGUA y POLVOS Dentífricos del Docteur PIERRE
de la Facultad de Medicina de París
8, place de l'Opéra, 8—París
MEDALLA DE BRONCE á la exposición de Viena de 1873
Se encuentra en todas principales farmacias.

La fama Universal, gran fábrica de dulces de Vigner y Leon, B. Siquieris, número 9, Valencia, depósito en Madrid, Embajada, es 18. Suncoral Dulce seco, escarchado y en conserva, pastillas y bombones, escenas de Valencia, turrones, almíbar y jaleas, almendras, pedallitas de Alcoy, 146 clases de dulce.

CALLISTA.—Tratamiento especial de los callos, ojos de gallo y uñeros.—Precio módico.—Calle de la Cruz, 15, principal.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.



MARAVILLOSO SECRETO ARABE.
EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES,
RECOMENDADO Y ELOGIADO POR MAS DE DOSCIENTOS PERIÓDICOS
EXTRAORDINARIA ACEPTACION
EN TODAS LAS CLASES SOCIALES.

¡¡71 000 CAJAS VENDIDAS EN EL PRIMER AÑO!!
Cura infaliblemente toda clase de dolor de cabeza, incluso la jaqueca, los accidentes, las congestiones cerebrales, las parálisis, los vómitos, la debilidad muscular ó nerviosa, general ó local, las malas digestiones, los vómitos, acedias, inapetencia, ardores, flato, exceso de bilis, el estreñimiento, y demás afecciones del aparato gastro-hepato-intestinal; el histerismo, hidropesías, diabetes, escrófulas, raquitismo ó éritematosis. Su uso contiene las apoplejías cerebrales, evita las congestiones, es tónico neurosténico, el agente higiénico, saluberrimo por las enfermedades que evita su uso diario, y verdadera panacea para las enfermedades de la niñez.
Infinitas certificaciones de médicos, farmacéuticos y particulares, acreditan curaciones con el Café Nervino, rebeldes á todo otro tratamiento.
Se vende á 19 y 20 rs. caja para veinte y cuarenta tazas, en todas las principales boticas y droguerías de España y del extranjero.—DOCTOR MORALES—Carretas, 29, Madrid.

ACIDO SALICILICO
PARA LA CONSERVACION DEL VINO, DE LA CERVEZA Y DE LOS ALIMENTOS
SCHLUMBERGER & CERCKEL
Únicos concesionarios del privilegio Kolbe 26, Rue Bergère, á Paris.
EL SALICILATO DE SOSA
de SCHLUMBERGER
cura los **REUMATISMOS, la GOTA y Neuralgias.**
SALICILATO DE LITINA
Pildoras de 10 centig.
para **GOTA aguda y GRAVEL.**
PASTILLAS SALICILADAS
para la curación del **REUMA, GRIP, DIFTERIA.**
Pildoras de Acido Salicilico
POLVOS de SALICILATO de QUININA
para curar las **Fiebres.**
Pelvos de Almidon Salicilado
Contra las **Picazones de los niños** y contra la **Picazón decastrable.**
Véanse los Prospectos.
Del Sello general, Centro de Importación, Pizarro, 15, Madrid, y en todas las buenas farmacias del reino.

VAPORES-COMAS INGRESSES
para el tratamiento de las afecciones de la cabeza, de los ojos, de los oídos, de la nariz, de la garganta, de la boca, de la piel, de los nervios, de los músculos, de los huesos, de los órganos respiratorios, de los órganos genitales, de los órganos urinarios, de los órganos digestivos, de los órganos circulatorios, de los órganos excretorios, de los órganos reproductores, de los órganos sensoriales, de los órganos motores, de los órganos de los sentidos, de los órganos de la vida, de los órganos de la muerte.
Atención especial á las personas que sufren de afecciones de la cabeza, de los ojos, de los oídos, de la nariz, de la garganta, de la boca, de la piel, de los nervios, de los músculos, de los huesos, de los órganos respiratorios, de los órganos genitales, de los órganos urinarios, de los órganos digestivos, de los órganos circulatorios, de los órganos excretorios, de los órganos reproductores, de los órganos sensoriales, de los órganos motores, de los órganos de los sentidos, de los órganos de la vida, de los órganos de la muerte.
COMPRAR EN NAVARRA
POR VAPOR AL PACÍFICO

PRECIO	AMONIACO	A MONTECATINI	BIENOS-AIRES	VALPARAISO	ARICA-SANTIAGO	CHILE
1.ª 2.ª 3.ª	1.ª 2.ª 3.ª	1.ª 2.ª 3.ª	1.ª 2.ª 3.ª	1.ª 2.ª 3.ª	1.ª 2.ª 3.ª	1.ª 2.ª 3.ª

ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
OREZZA
Agua mineral ferruginosa acidulada, la más rica en hierro y ácido carbónico.
Esta **AGUA** no tiene rival para las curaciones de las **GASTRALGIAS - FIEBRES - CLOROSIS - ANEMIA** y todas las enfermedades derivadas de **EL EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE**
SOCIEDAD CONCESIONARIA, 131, Boulevard Sébastopol, en PARIS
Por mayor: Depósito general, Pizarro, 15, Madrid.

RESFRIADOS y ENFERMEDADES del PECHO
JARABE ANTIFLOGÍSTICO BRIANT
DE PARIS, Farmacia BRIANT, 150, calle de Rivoli, PARIS
Los médicos más célebres de París recomiendan desde hace ya más de 50 años el **JARABE DE BRIANT** como el medicamento peitoral cuyo sabor es el más agradable y cuya eficacia es la más segura contra la Gripe, los Resfriados, los Catarrros, etc.—Este Jarabe no fermenta nunca.
Exíjase el prospecto redactado en nueve lenguas y la firma muy en claro del inventor.
Depósito en todas las principales farmacias de Francia y del Extranjero.

ENFERMEDADES DEL PECHO
Tos, Gripe, Tos ferina, Bronquitis, Catarro.
JARABE PECTORAL DE P. LAMOUREUX
En el tratamiento de las diversas afecciones de pecho, el Jarabe de Pierre LAMOUREUX, es un agente terapéutico muy eficaz. Sus propiedades calmantes le colocan entre los medicamentos pectorales de primer orden. Los médicos más célebres le recomiendan con especialidad.
PASTA pectoral de P. LAMOUREUX
Esta pasta goza de las mismas propiedades calmantes que el Jarabe.
Depósito general en París, rue Vauvilliers, 45
Y además en todas las principales farmacias.

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS
CAPSULES-MOTHS
Curación pronta y segura. Tratamiento que puede seguirse fácilmente en secreto aun yendo de viaje. Aprobación de la Academia de Medicina. Certificaciones de MM. RICOUD, CULLIEN, DESRUELLES, quirúrgicos principales encargados especialmente en los hospitales de París del servicio de las enfermedades contagiosas, que acreditan que las **Capsulas-Moths** se han empleado siempre con el mejor éxito y que nunca estará bastante recomendado y propagado este sistema de curación.
N. B. Para evitar la falsificación, exigir la etiqueta conforme al modelo que acompaña, que ostenta en fondo azul el sello del Estado francés.
Se vende en las principales farmacias.

CAMAS Y COLCHONES.
LA CASA DE MÁS SURTIDO Y VENDE MÁS BARATO.
FABRICA DE PAPEL CONTINUO PARA ENVOLVER,
de todas clases, por mayor y menor.
GUILLEMO DUTHU, Espejo y Mina, 5, Madrid.
MOTEL SEVILLA.
Asistencia esmerada y cómodas habitaciones.—Jacomeiros núms. 19 y 21, pral., derecha.

OPRESIONES ASMA NEURALGIAS
TOS, Catarrros, Constipados, Asma, Neuralgias, Espic, Nervios, facilita la expectoración y favorece las funciones de los órganos respiratorios. (Exigir esta firma: ESPIC.)
Venta por Mayor J. ESPIC, 128, r. St-Lazare, París.
Y en las principales Farmacias de España: 24, la caja.
LAS NACIONALIDADES
F. PI Y MARGALL.
Un grueso tomo en 8.º, de esmeradísima impresión; precio tres pesetas.
Véndese en Madrid, en casa del autor, Preciados, 25, segundo (izquierda); y en la imprenta y librería de Eduardo Martínez sucesor de Escribano, calle del Príncipe, 25.

Incomparable Agua de Tocador, sin Acido ni Vinagre
COSMYDOR
Deposito General: 28, Rue Bergère, Paris.
Por Mayor: CENTRO DE IMPORTACION, PIZARRO 15, Madrid.

CARBONES A DOMICILIO.
De encina, superior (sin tierra ni cenizas), á 6 rs. arroba.
De eol, superior á 17 rs. quintal.
ALMACENES
ESPERANCHA, 6; Y CALVARIO, 15.
Convencido el público de que es una verdad lo que el dueño de estos almacenes prometa en sus anuncios anteriores, le ha dispensado su confianza honrándole con numerosos pedidos, y el propietario, queriendo corresponder á tantas favores (sin reparar en ningún género de gastos), ha adquirido grandes cantidades de carbon inmejorable de encina, que le permiten asegurar á sus parroquianos un surtido siempre igual en clase, con la cual no puede existir la competencia, y además, para facilitarles los medios de que hagan sus pedidos con el menor número posible de molestias, establece desde este día, para recibir avisos, los puntos siguientes:
Calle de Atocha, 30, tienda vlt. Plaza Progreso, 20, tienda vlt.
de la Cruz, 23, id. de armas. Postigo de S. Martín, 17, id. id.
de S. Alberto, 5, id. vlt. Calle de S. Bernardo, 11, id. id.
de Hortaleza, 6, id. id. id. 32, id. id.
de 28, id. id. id. 45, id. id.
id., 47, id. id. de Preciados, 7.
id., 102, id. id. id., 40, tienda ultramarina.
de Rencarral, 60, id. id. id. 84, id. de armas.
de Valverde, 20, id. id. Abada, 13, panadería.
Arco de S. M.ª, 37 y 39, id. id. 2, tienda ultramarina.
del Pez, 5, id. id. de la Salud, 14, papetería.
Plaza de San Ildefonso, 1, id. id. de Corona, 14, tienda vlt.
de Santo Domingo, 16 y 17. de la Magdalena, 31, id.

Los pedidos que se hagan en cualquiera de estos puntos, serán servidos con prontitud, pues para ello se ha puesto un servicio especial y permanente de carros en número bastante á este objeto.
Últimamente, para evitar la molestia de los avisos, se admiten bonos por semestres, desde dos arrobas mensuales, cuyos abonos son servidos á las primeras horas de las tardes señaladas por los abonados. A éstos, desde un quintal en adelante, se les da por cada quintal de consumo un recibo taquero especial, con un número que juega la suerte en la tercera Lotería Nacional de cada mes, y á los abonados que tengan los números iguales á los agraciados en aquella con los premios mayor y segundo y sus respectivas aproximaciones, se les sirve gratis, durante tres meses consecutivos, el abono mensual completo.
A bonos, reclamaciones y cualquier advertencia que quiera hacer el público, se recibe en la administración de los almacenes, sita en la calle del León, número 38, pral., derecha, ó por el encargado del de la Esperanilla, núm. 6.
No olvidar que se garantiza el peso, y que el carbon se lleva limpio de tierra, cenizas y cenizas.

LA SATINETTE
Es el de POLVO ARROZ mas suave que se conoce.
M. ROUSSE, 25, RUE de ROCROY, PARIS
Por mayor, Centro de importacion, Pizarro, 15, Madrid.

NOVISIMA LEGISLACION HIPOTECARIA
anotada y concordada, conteniendo todas las resoluciones oficiales dictadas hasta el día y las recientes reformas hechas en la ley y reglamentos hipotecarios.
TERCERA EDICION
publicada por la «Biblioteca jurídica» de los señores D. Romulo Moragas y Droz, Registrador de la propiedad en Barcelona, y D. Julian Maria Pardo, Magistrado de la Audiencia de Zaragoza.
Un volumen de 736 páginas.
Se vende en Madrid, en la administración de la Biblioteca Jurídica, Corredora baja, 41, á 24 rs.; y en Zaragoza, en las librerías de La Publicidad, calle de D. Jaime I, y de la viuda de Heredia, plaza de la Seo.

E. RODRIGUEZ SOLÍS.
LA MUJER
defendida por la historia, la ciencia y la moral.
Agotadas en muy pocos dias las dos primeras acaba de ponerse á la venta la **TERCERA EDICION.**
Los señores libreros que tenían hechos pedidos, y al público en general, pueden dirigirse á su autor, Esquima, 11, 3.º Preciados, 2, nesces. A provincias se remite franco de porte.